



BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

del

OBISPADO DE MALLORCA.

(EXTRAORDINARIO.)

PEREGRINACION ESPAÑOLA Á ROMA.

La Junta central de peregrinacion á Roma establecida en Barcelona ha fijado para el dia 10 de Octubre próximo la salida de aquel puerto del vapor *Santiago* para Civitavechia. En consecuencia los peregrinos mallorquines, si así les conviniere, podrán salir de esta isla el 8, sin perjuicio de verificarlo el dia 1.º los que lo tengan por mas acertado.

Por disposicion de la citada Junta continuará abierto el despacho de pasages hasta el dia 30 de este mes, en cuyo dia definitiva é irremisiblemente quedará cerrado. Hasta dicha fecha seguirá tambien el despacho en esta Diócesi en la Secretaría de Camara Episcopal y en la casa de PP. Filipenses por los precios y con las condiciones publicadas ya en este Boletín.

Los muchos y complicados trabajos que exige el arreglo de semejantes expediciones hacen necesario no demorar el envio á Barcelona de las listas de los peregrinos, siendo por tanto de esperar que los cató-

licos mallorquines que piensen formar parte de esta devota peregrinacion lo avisarán ántes del dia 30, atendida la incomunicacion telegráfica en que se encuentra esta isla con el continente.

Segun las noticias últimamente recibidas crece de dia en dia el entusiasmo en todas las provincias de España, y se presume que la actual parégrinacion por el número y fervor religioso de los romeros será digna de la nacion católica que representa. Es de desear que Mallorca, que tuvo tan numerosa é importante representacion en 1876 y 1877 no ocupe el último puesto en la presente manifestacion de amor y adhesion al Vicario de Jesucristo, y que á impulsos de su acendrada piedad querrá proporcionar este nuevo consuelo al atribulado corazon de Leon XIII que sigue en la misma anómala é indigna condicion de su augusto predecesor Pio IX de santa memoria.

PALMA DE MALLORCA.

Imprenta de Villalonga.